

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

16423 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por el que se hace pública la Resolución por la que se acuerda notificar a la Comisión Europea, a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, a las Autoridades Nacionales de Reglamentación de otros Estados miembros de la Unión Europea y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas, el Proyecto de Medida relativo a la revisión de los precios de la oferta MARCo de Telefónica.*

En el marco del procedimiento de referencia OFE/DTSA/002/24/ PRECIOS MARCO, con fecha 24 de abril de 2025, se ha aprobado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia la resolución referenciada en el título de esta publicación.

En virtud de lo dispuesto el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el resuelve de la Resolución de 24 de abril de 2025, que aparece como anexo de esta publicación.

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial Boletín Oficial del Estado, se publica un extracto de la Resolución adoptada. No obstante, el texto íntegro de la citada Resolución, así como el resto de documentación obrante en el expediente, estarán a disposición de los interesados en su página web www.cnmc.es.

ANEXO

Resolución de 24 de abril de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se acuerda notificar a la Comisión Europea, a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, a las Autoridades Nacionales de Reglamentación de otros Estados miembros de la Unión Europea y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas, el Proyecto de Medida relativo a la revisión de los precios de la oferta MARCo de Telefónica

(Los apartados relativos a los antecedentes de hecho, fundamentos de derecho y los anexos, no son objeto de publicación)

En atención a lo recogido en los anteriores Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho, la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de medida que se adjunta a la presente Resolución relativo a la revisión de los precios de la oferta MARCo de Telefónica de España, S.A.U. y acordar su notificación a la Comisión Europea, a las Autoridades Nacionales de Reglamentación de otros Estados miembros de la Unión Europea, al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (ORECE), a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la

Empresa y a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, para que en el plazo máximo de un mes presenten sus observaciones al mismo.

SEGUNDO.- Comunicar a los interesados que, en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados b) y d) del artículo 22.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda suspendido el transcurso del plazo para resolver y notificar la correspondiente Resolución a los interesados.

Madrid, 30 de abril de 2025.- El Secretario del Consejo de la Comisión Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Miguel Bordiu García-Ovies.

ID: A250019831-1